



Valparaíso, 13 de mayo de 2025

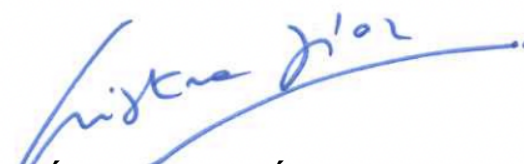
OFICIO N° 580-2025

La **COMISIÓN DE EMERGENCIA, DESASTRES Y BOMBEROS** en sesión celebrada el día de hoy, acordó por unanimidad oficiar a Ud., con el propósito de solicitarle información respecto de situaciones anómalas que estarían ocurriendo al interior de la Sexta Compañía de Bomberos de la ciudad de Curicó, toda vez que se han recibido denuncias relacionadas con conductas irregulares atribuidas tanto a voluntarios como a altos cargos de dicha Compañía. Estas denuncias abarcan un período aproximado de los últimos ocho años y dicen relación con casos de acoso laboral y acoso sexual que habrían afectado a funcionarios y voluntarios de la institución.

En este contexto, y con el debido resguardo de la confidencialidad que la situación amerita, se le pide informar si se han presentado denuncias relacionadas con estas materias en el periodo señalado, las medidas adoptadas en respuesta a los hechos denunciados y si existen investigaciones realizadas hasta la fecha.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud. en cumplimiento del mencionado acuerdo, por especial instrucción de la Presidenta de la Comisión, diputada **MARCELA RIQUELME ALIAGA**.

Dios guarde a Ud.,


MARÍA CRISTINA DÍAZ FUENZALIDA
Abogada Secretaria de la Comisión

AL PRESIDENTE DE LA JUNTA NACIONAL DE CUERPOS DE BOMBEROS DE CHILE, SEÑOR JUAN CARLOS FIELD BRAVO.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 3DA506961F2EEF0A